



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 217 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, CARLOS ROJAS CONCHA.

Laja, 13 de enero de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 06 del 13.01.2016 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Carlos Rojas Concha, Odontólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 06; 07 y 08 de enero de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Salud
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)